

CURRICULUM VITAE

FECHA ACTUALIZACIÓN: 10-7-2015

1. DATOS PERSONALES

Apellidos: VICENTE PALACIO

Nombre: M^a ARÁNTZAZU

D.N.I: 18957515 H

Fecha nacimiento: 8/3/1967

Sexo: MUJER

2. DATOS ADMINISTRATIVOS

Categoría profesional: Catedrática de Universidad

Nº funcionario: 1895751535 A0500

Universidad: Universidad Jaume I-Castellón

Área de conocimiento: 140

Toma de posesión: 20-04-2011

Situación: A

Dirección profesional: Universidad Jaume I, Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Apdo Correos 224, 12080 Castellón

Teléfono: 964-728648; 964- 728656

Fax: 964-728649

E-mail: vicente@dtr.uji.es

3. FORMACIÓN ACADÉMICA

3.1. Licenciatura/ingeniería

DERECHO (ESPEC. D^o PUBLICO) en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia (promoción 1985-1990)

3.2. Doctorado

.- 27 Créditos tipo A y C realizados en la Fac. Derecho Valencia durante los cursos 1991-1992

.- Trabajo Investigación (6 créditos) realizado y expuesto en sesión pública en la Universidad Jaume I - Castellón, 1993

.- Reconocimiento de Suficiencia Investigadora (Universidad Jaume I de Castellón) el 13-12-1993

.- Inscripción proyecto de tesis (Univ. Jaume I-Castellón), 1994

.- Lectura de TESIS (Cum laude por unanimidad) en la Univ. Jaume I-Castellón el 30/6/1995 (Director Prof. Dr. D. J.I. GARCIA NINET)

4. ACTIVIDADES ANTERIORES DE CARACTER CIENTÍFICO O PROFESIONAL

FECHAS	PUESTO	INSTITUCIÓN
1990-enero 1993	Becaria Investigación MEC (FPU)	Universidad de Valencia- Universidad Jaume I de Castellón
14-2-1993 a 13-2-1995	Ayudante de Facultad (1 periodo)	Universidad Jaume I de Castellón
14-2-1995 a 30-4-1997	Ayudante de Facultad (2º periodo)	Universidad Jaume I de Castellón
1-5-1997 a 19-4-2011	Profesora Titular de Universidad	Universidad Jaume I de Castellón

5. PUBLICACIONES

5.1. Libros y Capítulos de libros

1.- J.I.GARCIA NINET y A. VICENTE PALACIO, "Jurisprudencia constitucional (1981-1992) y derecho sindical", Valencia (Tirant lo blanch), 1993

2.- A. VICENTE PALACIO, "Prestaciones complementarias por muerte y supervivencia y asistencia sanitaria en la negociación colectiva", en AA.VV. "III Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social", Valencia (Tirant lo Blanch), 1993

3.- A. VICENTE PALACIO, "Consideraciones acerca del mantenimiento del contrato temporal por lanzamiento de nueva actividad tras la Ley 11/1994, de 19 de mayo" en AA.VV. "Derecho e Historia. Libro Homenaje al prof. Arcadi García i Sanz", Valencia (Tirant lo Blanch), 1995

4.- A. VICENTE PALACIO, "Algunas consideraciones sobre el control empresarial de la IT: el art. 20.4 ET" en AA.VV. "La incapacidad temporal", Madrid (Tecnos), 1996

5.- A. VICENTE PALACIO, "El contrato temporal para obra o servicio determinado", Valencia (Tirant lo Blanch), 1996.

6.- J.I. GARCÍA NINET (Dir), J. MORRO LOPEZ y A. VICENTE PALACIO (Coord), AGUT GARCÍA, C.ALFONSO MELLADO, BURGOS GINER, FERNANDEZ ARTIACH, GARRIGUES GIMENEZ, LLEO CASANOVA, MONPARLER CARRASCO, PEREZ DE LOS COBOS, RODRIGUEZ PASTOR y YANINI BAEZA,

"Jurisprudencia laboral en el Tribunal Constitucional 1981-1992", 2 vol. Valencia (Tirant lo Blanch), 1995

7.- J.I. GARCIA NINET y A. VICENTE PALACIO, "Derechos de los trabajadores y obligaciones de los empresarios a la protección de la seguridad y salud en el trabajo" en "Lecciones sobre la Ley de Prevención de Riesgos Laborales", UJI-Castellón, 1997

8.- I.BALLESTER PASTOR y A.VICENTE PALACIO, "Algunas consideraciones sobre las obligaciones de los fabricantes, importadores y suministradores en la LPRL" en "Lecciones sobre la Ley de Prevención de Riesgos Laborales", UJI-Castellón, 1997

9.- A. VICENTE PALACIO, "El reintegro de prestaciones de Seguridad Social", Pamplona (Aranzadi), 1998

10.- J.I. GARCÍA NINET y A. VICENTE PALACIO, "Contrato temporal para obra o servicio determinado: nueva legislación y jurisprudencia", Valencia (Tirant lo Blanch), 1998

11.- J. I. GARCÍA NINET Y A. VICENTE PALACIO, "Derechos y obligaciones" en AA.VV., "Curso de Prevención de Riesgos Laborales", UJI-Castellón, 1998

12.- I. BALLESTER PASTOR y A. VICENTE PALACIO, "Otros sujetos obligados: fabricantes, importadores y suministradores", en AA.VV., "Curso sobre prevención de riesgos laborales", UJI-Castellón, 1998.

13. -A. VICENTE PALACIO, "Régimen Especial de Trabajadores del Mar", en AA.VV., "Regímenes Especiales de la Seguridad Social", Valencia (CISS), 1998.

14.- A. VICENTE PALACIO, "Régimen Especial de Estudiantes", en AA.VV., "Regímenes Especiales de la Seguridad Social", Valencia (CISS), 1998.

15.- A. VICENTE PALACIO, "El contrato para obra o servicio determinado", en AA.VV., "La contratación temporal", Valencia (Tirant lo Blanch), 1999

16.- A. VICENTE PALACIO, "Negociación colectiva", Monografías jurisprudenciales CISS, 1999

17.- A. VICENTE PALACIO y M. MIÑARRO YANINI, "Contrato para obra o servicio determinado", Monografías jurisprudenciales CISS, 1999

18.- A. V. SEMPERE NAVARRO, J.I. GARCÍA NINET, A. VICENTE PALACIO, A. GARRIGUES GIMENEZ; J. GARCÍA VIÑA; P. RIVAS VALLEJO y S. MORENO CALIZ, "Libro Electrónico Aranzadi Contrato de Trabajo. Comentarios, jurisprudencia, formularios y legislación", Pamplona (Aranzadi), 1999.

19.- A. V. SEMPERE NAVARRO, J.I. GARCÍA NINET, A. VICENTE PALACIO, I. BALLESTER PASTOR, F. DE VICENTE PACHÉS; F. BARBANCHO TOVILLAS; J. GARCÍA VIÑA; P. RIVAS VALLEJO y S. MORENO CALIZ, "Libro Electrónico Aranzadi Derechos Colectivos. Comentarios, jurisprudencia, formularios y legislación", Pamplona (Aranzadi), 1999.

20.- J.I. GARCÍA NINET y A. VICENTE PALACIO, "El derecho de libertad sindical: sujetos incluidos y excluidos", en AA.VV. "Estudios Jurídicos en homenaje al profesor Vidal Guitarte", Castellón (Diputación), 1999.

21.- A. VICENTE PALACIO: "Los convenios colectivos (I)"; en J.I GARCÍA NINET (Dir) y A. VICENTE PALACIO (Coord), "Derecho del trabajo", Pamplona (Aranzadi), 2001,

22.- A. VICENTE PALACIO, "Los convenios colectivos (II)", en J.I GARCÍA NINET (Dir) y A. VICENTE PALACIO (Coord), "Derecho del trabajo", Pamplona (Aranzadi), 2001:

23.- A. VICENTE PALACIO, "Los convenios colectivos (III)" en J.I GARCÍA NINET (Dir) y A. VICENTE PALACIO (Coord), "Derecho del trabajo", Pamplona (Aranzadi), 2001:

24.- A. VICENTE PALACIO, "El contrato de trabajo", en J.I GARCÍA NINET (Dir) y A. VICENTE PALACIO (Coord), "Derecho del trabajo", Pamplona (Aranzadi), 2001:

25.- J.I. GARCÍA NINET, A. VICENTE PALACIO, I. BALLESTER PASTOR Y A. GARRIGUES GIMENEZ, "La negociación colectiva en el sector de la construcción", Madrid (MTAS), 2002.

26.- A. VICENTE PALACIO, "Algunas cuestiones sobre las especificidades de la protección por desempleo de los trabajadores del mar", en Protección Social y Trabajo de la Gente del Mar (Universidad de Murcia), 2000.

27.- A. VICENTE PALACIO, "Manual de Prevención de riesgos Laborales", Barcelona (Atelier), 2002:

.- Con GARCIA NINET, J.I., Capítulo 8: "Derechos y obligaciones del empresario", págs. 151-209 y Capítulo 9 "Acción Preventiva en los colectivos especialmente protegidos", págs. 211 a 246.

- Con BALLESTER PASTOR, I., "Otros sujetos obligados: fabricantes, importadores y suministradores", págs. 247-260.

28.- A. VICENTE PALACIO en A.A VV (Dir García Ninet): "Derecho sindical", Barcelona (Atelier), 2003 (Capítulos 4, 5 y 6 – Negociación colectiva)

29.- A. VICENTE PALACIO/GARRIGUES GIMENEZ/GARCÍA NINET:" Prevención de Riesgos Laborales". Civitas, legislación y jurisprudencia, 2003.

30.- VICENTE PALACIO, A/GARCÍA NINET, J.I: “La incapacidad temporal y la incapacidad permanente”, en AA.VV. “El sistema constitucional de Relaciones Laborales y de Protección Social” (XXV Años de Constitución), Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2003.

31.- VICENTE PALACIO/ GARCIA NINET y OTROS: Seguridad Social, Civitas, Legislación y jurisprudencia, 2004.

32. GARCIA NINET, J.I./VICENTE PALACIO, A. “Arts. 25, 26 y 27 y D.A.11ª LPRL” en AA.VV (Dir. Monereo Pérez) “Comentarios a la Ley de Prevención de Riesgos Laborales”, Granada (Comares); 2004.

33. VICENTE PALACIO, A.V., “Base reguladora de la Incapacidad Permanente” en AA.VV (Dir. Garcia Ninet/Monereo Pérez) “Comentario sistemático a la legislación de pensiones”, Granada (Comares), 2004.

34. VICENTE PALACIO, A., “La Seguridad social de los Trabajadores del Mar”, Cuadernos de Aranzadi Social, 2004.

35.- VICENTE PALACIO, A., “La determinación de la base reguladora de las pensiones de incapacidad permanente derivadas de riesgos profesionales”, en AA.VV (Dir. J.L. Monereo Pérez), “Comentarios a la legislación de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales”, Granada (Comares), 2005.

36.- VICENTE PALACIO, A., “El control de la incapacidad temporal: el control en el ámbito de la relación laboral individual y en el ámbito de la seguridad social”, en AA.VV., “El derecho del trabajador a su intimidad”, Valencia (CISS), 2005.

37.- VICENTE PALACIO, A. y GARCIA NINET, J.I., “La jornada (art. 34 ET)”, en AA.VV (Dir. GARCIA NINET; Coord. VICENTE PALACIO, A.), “El Estatuto de los Trabajadores. XXV años después. Estudios sobre el salario y la jornada en homenaje al prof. De la Villa Gil”, Madrid (CEF), 2005.

38. – VICENTE PALACIO, A (en colaboración J.I. García Ninet): “La protección por vejez en la Ley de Bases de Seguridad Social de 28 de diciembre de 1963”, en “Tratado de jubilación. Homenaje al prof. L. E. de la Villa Gil con motivo de su jubilación”, Madrid (Iustel), 2007.

39.- VICENTE PALACIO: "Los convenios colectivos (I): los convenios colectivos estatutarios (I)"; en J.I GARCÍA NINET (Dir) y A. VICENTE PALACIO (Coord), "Derecho del trabajo", Pamplona (Aranzadi), 2ª ed., 2005.

40.- A. VICENTE PALACIO, "Los convenios colectivos (II): los convenios colectivos estatutarios (II) y los convenios extraestatutarios. Los acuerdos de empresa", en J.I GARCÍA NINET (Dir) y A. VICENTE PALACIO (Coord), "Derecho del trabajo", Pamplona (Aranzadi), 2ª ed., 2005.

- 41.- A. VICENTE PALACIO, "El contrato de trabajo", en J.I GARCÍA NINET (Dir) y A. VICENTE PALACIO (Coord), "Derecho del trabajo", Pamplona (Aranzadi), 2ª ed., 2005.
- 42.- A. VICENTE PALACIO; I. BALLESTER PASTOR y GARRIGUES JIMÉNEZ, A. "La negociación colectiva en el sector de la construcción", Madrid (MTAS), 2ª edición, 2005.
- 43.- A. VICENTE PALACIO, "El efecto positivo de la cosa juzgada en el proceso laboral", Cuadernos de Aranzadi Social, Elcano (Aranzadi), 2007.
- 44.- A. VICENTE PALACIO (en colaboración con J.I.Garcia Ninet; I. Ballester Pastor; S. Ruano Albertos), "Comentarios al Estatuto del Trabajador Autónomo", Valencia (CISS), 2007.
- 45.- A. VICENTE PALACIO, "Actuaciones de desarrollo e implantación de la ley de dependencia en el ámbito de la comunidad valenciana" (AEDTSS), 2008, en prensa.
- 46.- A.VICENTE PALACIO, "Las pensiones de jubilación, incapacidad permanente y viudedad en el Régimen Especial del Mar. Especial consideración a las modificaciones previstas en el Proyecto de Ley de reforma de las pensiones", en AA.VV (Coord: O. Fotinopoulos Basurko) "Jornada sobre la Seguridad Social de los Trabajadores del Mar. Bilbao 2007", Bilbao (Gobierno Vasco), 2008.
- 47.- VICENTE PALACIO: "Los convenios colectivos (I): los convenios colectivos estatutarios (I)"; en J.I GARCÍA NINET (Dir) y A. VICENTE PALACIO (Coord), "Derecho del trabajo", Pamplona (Aranzadi), 3ª ed., 2007.
- 48.- A. VICENTE PALACIO, "Los convenios colectivos (II): los convenios colectivos estatutarios (II) y los convenios extraestatutarios. Los acuerdos de empresa", en J.I GARCÍA NINET (Dir) y A. VICENTE PALACIO (Coord), "Derecho del trabajo", Pamplona (Aranzadi), 3ª ed., 2007.
- 49.- A. VICENTE PALACIO, "El contrato de trabajo", en J.I GARCÍA NINET (Dir) y 3. VICENTE PALACIO (Coord), "Derecho del trabajo", Pamplona (Aranzadi), 3ª ed., 2007.
- 50.- VICENTE PALACIO "Peculiaridades de la pensión de jubilación en el Régimen Especial de Trabajadores del Mar", en AA.VV (Dir. L. López Cumbre) "Tratado de jubilación. Homenaje al prof. L.E. de la Villa Gil con motivo de su jubilación", 2007, ISBN 84-96717-18-6 , pags. 1893-1918..
- 51.- VICENTE PALACIO (en colaboración con J.I. GARCIA NINET), "Comentarios a los artículos 78 a 80 del Estatuto del Empleado Público", en AA.VV (Dir. Monereo Pérez), "Comentarios al Estatuto del Empleado Público", Granada

(Comares), 2008.

52.- VICENTE PALACIO, A. (en colaboración con P. Rivas Vallejo y J. García Viña), "Los servicios sociales para colectivos determinados: mayores, discapacitados y menores de edad (protección a la infancia) y víctimas de violencia de género", en AA.VV. "La Seguridad Social a la luz de sus reformas pasadas, presentes y futuras. Homenaje al profesor José Vida Soria con motivo de su jubilación", Granada (Comares), 2008.

53.- VICENTE PALACIO: "Los convenios colectivos (I): los convenios colectivos estatutarios (I)"; en J.I GARCÍA NINET (Dir) y A. VICENTE PALACIO (Coord), "Derecho del trabajo", Pamplona (Aranzadi), 4ª ed., 2008

54.- A. VICENTE PALACIO, "Los convenios colectivos (II): los convenios colectivos estatutarios (II) y los convenios extraestatutarios. Los acuerdos de empresa", en J.I GARCÍA NINET (Dir) y A. VICENTE PALACIO (Coord), "Derecho del trabajo", Pamplona (Aranzadi), 4ª ed., 2008.

55.- A. VICENTE PALACIO, "El contrato de trabajo", en J.I GARCÍA NINET (Dir) y 3. VICENTE PALACIO (Coord), "Derecho del trabajo", Pamplona (Aranzadi), 4ª ed., 2008.

56.- VICENTE PALACIO, A., "El coordinador de Seguridad y Salud en la ejecución de las obras de construcción", Granada (Comares), 2008.

57.- VICENTE PALACIO, A.; GARCIA NINET, J.I: "El contrato para obra o servicio determinado", en AA.VV. "La contratación temporal y medidas de fomento de empleo", Barcelona (Atelier), 2009.

58.- VICENTE PALACIO, A., "El control por el Estado del Puerto de las condiciones de vida y de trabajo a bordo de buques que utilizan puertos comunitarios o instalaciones situadas en aguas de la jurisdicción de los estados miembros en la normativa comunitaria", en AA.VV. "Cuestiones actuales sobre Derecho Social comunitario", Ediciones Laborum, 2009. ISBN: 978-84-92602-12-4

59.- VICENTE PALACIO: "Los convenios colectivos (I): los convenios colectivos estatutarios (I)"; en J.I GARCÍA NINET (Dir) y A. VICENTE PALACIO (Coord), "Derecho del trabajo", Pamplona (Aranzadi), 5ª ed., 2010.

60.- A. VICENTE PALACIO, "Los convenios colectivos (II): los convenios colectivos estatutarios (II) y los convenios extraestatutarios. Los acuerdos de empresa", en J.I GARCÍA NINET (Dir) y A. VICENTE PALACIO (Coord), "Derecho del trabajo", Pamplona (Aranzadi), 5ª ed., 2010

61.- A. VICENTE PALACIO, "El contrato de trabajo", en J.I GARCÍA NINET (Dir) y 3. VICENTE PALACIO (Coord), "Derecho del trabajo", Pamplona (Aranzadi), 5ª ed., 2010.

62.- La protección social de los españoles en el exterior (Panorámica General) en AA.VV "El Estatuto para la Ciudadanía Española en el Exterior", Valencia (Tirant Lo Blanch), 2010.

63.- VICENTE PALACIO, A., y BALLESTER PASTOR, I., "Fabricantes, importadores y suministradores de equipos y útiles de trabajo. Obligaciones y responsabilidades en materia de prevención de riesgos laborales", (Granada), Comares, 2010.

64.- A. VICENTE PALACIO: "El Reglamento 883/2004, y las obligaciones de los armadores en el ámbito de la Seguridad Social", en AA.VV (Dir. C. Sánchez-Rodas), "La coordinación de los sistemas de Seguridad Social. Los reglamentos 883/2004 y 987/2009", Murcia (Laborum), 2010.

65.- A. VICENTE PALACIO: "La protección de la viudedad en el ámbito de los países miembros de la Unión Europea. Algunas propuestas para la reforma de la protección de viudedad en España al hilo de la anunciada próxima reforma", en AA.VV. "El futuro europeo de la Seguridad Social". Murcia (Laborum), 2010.

66.- A. VICENTE PALACIO y RUANO ALBERTOS, S., "El trabajador: concepto y capacidad", en AA.VV (Dir. A.V. Sempere Navarro; Coord: P. Charro Baena), "Régimen general del contrato de trabajo", Aranzadi (Cizur Menor) 2010.

67.- A. VICENTE PALACIO, "Panorámica general del Sistema español de protección social: especial referencia al sistema de seguridad social", en AA.VV. (Ed. Pauner Chulvi), "Diálogos Jurídicos con México. Volumen IV", Castellón (Universitat Jaume I), 2012.

68.- A. VICENTE PALACIO, "Negociación colectiva y riesgos psicosociales en la negociación colectiva de la Comunidad Valenciana", en AA.VV. (Dir. MARTIN MAZUCONI), "EL TRATAMIENTO CONVENCIONAL DE LOS RIESGOS PSICOSOCIALES: ESTADO ACTUAL Y NUEVAS PROPUESTAS. PERSPECTIVA ESTATAL, AUTONÓMICA Y COMPARADA", Madrid (UGT), 2010.

69.- VICENTE PALACIO: "Los convenios colectivos (I): los convenios colectivos estatutarios (I)"; en J.I GARCÍA NINET (Dir) y A. VICENTE PALACIO (Coord), "Derecho del trabajo", Pamplona (Aranzadi), 6ª ed., 2011

70.- A. VICENTE PALACIO, "Los convenios colectivos (II): los convenios colectivos estatutarios (II) y los convenios extraestatutarios. Los acuerdos de empresa", en J.I GARCÍA NINET (Dir) y A. VICENTE PALACIO (Coord), "Derecho del trabajo", Pamplona (Aranzadi), 6ª ed., 2011.

71.- A. VICENTE PALACIO, "El contrato de trabajo", en J.I GARCÍA NINET (Dir) y 3. VICENTE PALACIO (Coord.), "Derecho del trabajo", Pamplona (Aranzadi), 6ª

ed., 2011.

72.- A. VICENTE PALACIO, “La contratación temporal”, en AA.VV, LA REFORMA LABORAL 2010-2011 Y SU INSTRUMENTACIÓN NORMATIVA”, Granada (Comares), 2011, ISBN: 978-84-9836-820-8

73.- A. VICENTE PALACIO, “El contrato para obra y servicio determinado”, en AA.VV., “Las modalidades de contratación temporal. Estudio técnico de su régimen jurídico”, Granada (Comares), 2010, ISBN: 978-84-9836-740-9

74.- A. VICENTE PALACIO, “La colaboración contra redes organizadas en el marco de la normativa de extranjería (art. 59 LOE)”, en AA.VV (Dir. Monereo Pérez), “Comentarios a la Ley de Extranjería”, Granada (Comares), 2012.

75.- A. VICENTE PALACIO, “Previsiones en el marco de la normativa de extranjería referidas a la protección de las víctimas de la trata de seres humanos (art. 59 bis LOE)”, en AA.VV (Dir. Monereo Pérez), “Comentarios a la Ley de Extranjería”, Granada (Comares), 2012.

76.- A. VICENTE PALACIO, “Comunidades Autónomas y protección social de sus ciudadanos en el exterior”, en “La ciudadanía autonómica en el exterior. Comunidades Autónomas y emigración”, Valencia (Tirant lo Blanch), 2012, ISBN: 9788490334423.

78.- A. VICENTE PALACIO, “La reforma de la jubilación anticipada y, en general, del acceso a la jubilación a edad inferior a la edad general mínima ordinaria” en AA.VV (Dir. Sempere Navarro), “COMENTARIOS A LA REFORMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL 2011”, Cizur Menor (Aranzadi), 2012. ISBN: 978-84-9903-975-6

79.- A. VICENTE PALACIO, “La nueva reforma de la jubilación forzosa” en AA.VV (Dir. Sempere Navarro), “COMENTARIOS A LA REFORMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL 2011”, Cizur Menor (Aranzadi), 2012. ISBN: 978-84-9903-975-6

80.- A. VICENTE PALACIO, “Adecuación del régimen especial de autónomos en materia de cotización” en AA.VV (Dir. Sempere Navarro), “COMENTARIOS A LA REFORMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL 2011”, Cizur Menor (Aranzadi), 2012. . ISBN: 978-84-9903-975-6

81.- A. VICENTE PALACIO, Capítulo IV: Derechos sociales de los extranjeros en España. 2. Derechos en materia de Seguridad Social”, en AA.VV (Dir. García Ninet; Coord. Ruano Albertos, “Régimen jurídico del trabajo de los extranjeros en España”, Barcelona (Atelier), 2012. ISBN: 978-84-92788-72-9

82.- A. VICENTE PALACIO, Capítulo I: Algunas cuestiones introductorias generales”, “Régimen jurídico del trabajo de los extranjeros en España”, en AA.VV (Dir. García Ninet; Coord. Ruano Albertos, “Régimen jurídico del trabajo de los

extranjeros en España”, Barcelona (Atelier), 2012. ISBN: 978-84-92788-72-9

83.- A. VICENTE PALACIO, “Comunidades Autónomas y protección social de sus ciudadanos en el exterior” en AA.VV., “LOS NUEVOS MARCOS DE RELACIONES LABORALES EN EL RENOVADO ESTADO DE LAS AUTONOMÍAS”, Valencia (Tirant lo Blanch), 2011. ISBN: 978-84-9876-946-3

84.- .- A. VICENTE PALACIO, “Panorámica general del sistema español de protección social: especial referencia al sistema de seguridad social” en “Diálogos jurídicos con México”, Volumen IV, 2012.

85.- A. VICENTE PALACIO, “Otros supuestos de responsabilidad en materia de prestaciones de seguridad social: Subcontratas de obras y servicios, cesión de trabajadores y transmisión de empresa”, en AA.VV., “La responsabilidad del empresario”, Murcia (Laborum), 2012, ISBN 978-84-92602-59-9

86.- VICENTE PALACIO: "Los convenios colectivos (I): los convenios colectivos estatutarios (I)"; en J.I GARCÍA NINET (Dir) y A. VICENTE PALACIO (Coord), "Derecho del trabajo", Pamplona (Aranzadi), 7ª ed., 2012.

87.- A. VICENTE PALACIO, "Los convenios colectivos (II): los convenios colectivos estatutarios (II) y los convenios extraestatutarios. Los acuerdos de empresa", en J.I GARCÍA NINET (Dir) y A. VICENTE PALACIO (Coord), "Derecho del trabajo", Pamplona (Aranzadi), 7ª ed., 2012.

88.- A. VICENTE PALACIO, “El contrato de trabajo”, en J.I GARCÍA NINET (Dir) y 3. VICENTE PALACIO (Coord.), "Derecho del trabajo", Pamplona (Aranzadi), 7ª ed., 2012.

89.- A. VICENTE PALACIO, “El control de las condiciones de trabajo en el ámbito marítimo. Facultades del estado del pabellón y del estado del puerto: previsiones internacionales y comunitarias”, en AAVV (Dir. Fotinopoulou Basurko), “La seguridad marítima y los derechos laborales de la gente de mar”, Bilbao (Gomylex), 2014.

90.- A. VICENTE PALACIO, “Grupos de empresas y negociación colectiva: Dos ejemplos de la evolución del tratamiento de los grupos en empresa por el ordenamiento jurídico laboral español: de lo patológico a lo fisiológico” en AA.VV., “Libro homenaje al prof. Ojeda Avilés, con motivo de su jubilación”, en prensa.

91.- A. VICENTE PALACIO, “Crisis, Derecho del Trabajo y Legislación de urgencia: ¿un trio inseparable?”, en AA.VV (Dir. García Ninet), “La crisis”, Barcelona (Atelier), 2014, págs. 33-50

92.- A. VICENTE PALACIO, “Negociación colectiva y crisis económica: bosquejo de una reforma”, en AA.VV (Dir. García Ninet), “La crisis”, Barcelona (Atelier),

2014, págs. 99-130.

93.- FOTINOPOULOU BASURKO, O. y VICENTE PALACIO, A., "Epígrafe V (Algunos datos estadísticos en términos comparados) en "Las reformas laborales en Grecia en tiempos de crisis: abriendo la caja de Pandora", en AA.VV (Dir. García Nlnet), "La crisis", Barcelona (Atelier), 2014, págs.

94.-A. VICENTE PALACIO (en colaboración con J.I.GARCIA NINET), "El deslinde de competencias en materia de Seguridad Social entre el Estado y las Comunidades Autónomas", en AA.VV., "Libro homenaje a Adolfo Jiménez", 2014.

95.- A. VICENTE PALACIO (en colaboración con J.I. GARCIA NINET), "Derechos y deberes de los trabajadores" en AA.VV (Dir. Monereo y Molina Navarrete), "TRATADO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. TEORÍA Y PRÁCTICA", Madrid (Tecnos), 2015 (ISBN: 978-84-309-6559-5)

96.- A. VICENTE PALACIO. Evolución y tendencias en el contenido de la negociación colectiva: mínimo y posible, normativo y obligacional" en "Perspectivas de Evolución de la Negociación Colectiva en el Marco Comparado Europeo (Actas XXV Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social), Madrid (Cinca), 2015, ISBN 978-84-15305-83-5;

5.2. Artículos

1.- A. VICENTE PALACIO, "Pacto de no competencia para después de extinguido el contrato de trabajo (A propósito de la STS (social) de 10 de julio de 1991", Tribuna Social, nº 15 , 1992

2.- J. I. GARCIA NINET y A. VICENTE PALACIO, "La doctrina del Tribunal constitucional sobre huelga y cierre patronal: de 1981 a 1992 (extracto de los puntos principales)", Tribuna Social, nº esp., mayo 1992

3.- C. AGUT GARCIA y A. VICENTE PALACIO, "Acerca de la naturaleza excluyente de la indemnización por despido", Tribuna Social, nº 19, 1992

4.- A. VICENTE PALACIO, Sentencias del Tribunal Constitucional en materia de derechos colectivos", Revista de Trabajo (MTSS), nº 8, 1992

5.- GARCIA NINET, AGUT GARCIA, VICENTE PALACIO, YANINI BAEZA, "Huelga y cierre patronal en los Tribunales españoles", Rev.de Treball, nº 19-20, 1993

6. -A. VICENTE PALACIO, "Contratos de duración determinada en Francia", Tribuna Social, nº 32-33, 1993

7.- A. VICENTE PALACIO, "Francia: evolución histórica y régimen jurídico actual

de los contratos de duración determinada no ligados a políticas de fomento de empleo"; Revista de Trabajo (Mtss), nº 10, 1993

8.- C. AGUT GARCIA y A. VICENTE PALACIO"; El régimen jurídico de las vacaciones en los países miembros de la Unión Europea", Tribuna Social, nº 38, 1994

9.- C. AGUT GARCIA y A. VICENTE PALACIO, "Normativa comunitaria en materia de vacaciones anuales"; Tribuna Social, nº 38, 1994

10.- AGUT GARCIA, BALLESTER PASTOR, VICENTE PALACIO y YANINI BAEZA, "4º Congreso Europeo de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social"; Revista de Trabajo (Mtss), nº 11, 1993

11.- A. VICENTE PALACIO, "Sobre la naturaleza de los salarios de tramitación acordados en ejecución provisional", Tribuna Social, nº 41, 1994

12.- A. VICENTE PALACIO, "Breve panorámica histórica del Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores del Mar", Tribuna Social, nº 49, 1995.

13.- A. VICENTE PALACIO, "La acción protectora del Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores del Mar" Tribuna Social, nº 49, 1995.

14.- A. VICENTE PALACIO "El objeto del contrato temporal para obra o servicio determinado: concesiones y contratos con empresas de vigilancia y seguridad", Documentación Laboral, nº 47, 1995.

15.- A. VICENTE PALACIO, "STC 130/1995, de 11 de septiembre: derecho de los trabajadores marroquíes a la protección por desempleo en iguales condiciones que los trabajadores españoles. Aplicación del Reglamento comunitario 2211/1978 de 26 de septiembre"; Tribuna Social nº 59, 1995

16.- A. VICENTE PALACIO, "El contrato para obra o servicio determinado en el sector de limpiezas de edificios y locales. A propósito de la STS (Sala 4ª) de 4 de mayo de 1995"; Temas Laborales, nº 41, 1995

17. -A. VICENTE PALACIO, El régimen especial de la Seguridad Social de los Trabajadores del Mar"; Revista de Trabajo, nº 20, 1995.

18.- GARCIA NINET, AGUT GARCIA, BALLESTER PASTOR, VICENTE PALACIO y YANINI BAEZA, "La dimensión de la empresa en la normativa laboral", Tribuna Social nº 60, 1995.

19.- A. VICENTE PALACIO, "Transexualidad y contrato de trabajo. Breves reflexiones a propósito de la STJE de 30-4-1996, (S contra P. y Cornwall County Council), Tribuna Social nº 66, 1996.

20. - GARCIA NINET y VICENTE PALACIO, "Algunas consideraciones sobre la amortización de puestos de trabajo por causas económicas (art. 52.c) ET) a la luz de los tribunales"; Tribuna Social nº 70, 1996

21. GARCIA NINET y VICENTE PALACIO, "Consideraciones al hilo del posicionamiento de los tribunales en torno a la delimitación de la causa económica del art. 52.c) ET"; Revista CES Comunidad Valenciana, 1997

22.- GARCIA NINET y VICENTE PALACIO, "Sobre el pretendido deber de negociar de buena fe en las unidades artificiales de negociación colectiva. Los convenios plurales de distintas Universidades Públicas: el caso de las Universidades Públicas Gallegas", Tribuna Social, nº 89, 1998.

23.- AGUT GARCIA y VICENTE PALACIO, "Crónica internacional y comunitaria", Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Serie Dº Social Internacional y Comunitario, nº 12, 1998

24.- BALLESTER PASTOR y VICENTE PALACIO, "Sobre la naturaleza jurídica de la causa del contrato eventual por circunstancias de la producción: ¿término o condición resolutoria?. Especial consideración de los contratos eventuales suscritos en el marco de empresas de trabajo temporal", Tribuna Social nº 101, 1999

25.- GARCIA NINET y VICENTE PALACIO, "Los derechos fundamentales como límite a las facultades organizativas del empresario (libertad sindical y movilidad funcional). La tutela de la libertad de afiliación sindical: ¿la afiliación sindical como señuelo de mejoras profesionales o como causante de la degradación profesional?". Aranzadi Social nº 8, 1999

26.- VICENTE PALACIO, A. "Transmisión de empresa y concesiones administrativas: necesidad de que la concesión lleve aparejada la entrega de la infraestructura empresarial básica", Aranzadi Social, nº 8, 1999.

27.- A. VICENTE PALACIO, "El contrato fijo de obra en el sector de la construcción: Sobre la previsión convencional de destinar al trabajador a obras distintas de las inicialmente contratadas ubicadas dentro de la misma provincia y por una duración máxima de tres años consecutivos"; Aranzadi Social, nº 16, 1999.

28.- A. VICENTE PALACIO y GARCIA NINET, J.I. "De nuevo sobre el efecto directo horizontal de las directivas comunitarias. Las medidas de represalia adoptadas por el empresario como reacción al ejercicio de una acción judicial por discriminación sexual quedan comprendidas en la prohibición de discriminación otorgada por la directiva 76/207/cee así como en la obligación de los estados miembros de introducir en su ordenamiento jurídico las medidas necesarias para que el perjudicado pueda acceder a los tribunales", Revista de Trabajo y Asuntos

Sociales, nº 22, 2000.

29.- A. VICENTE PALACIO, "De nuevo sobre el derecho de los trabajadores del mar de nacionalidad marroquí a percibir prestaciones por desempleo por servicios prestados en España: aplicación preferente del reglamento comunitario 2.211/1978 De 26 de septiembre también en los casos de enrolamiento fundado en los acuerdos de pesca unión europea-marruecos", Aranzadi Social nº 1, 2000.

30.- A. VICENTE PALACIO, "Breve panorámica de la jurisprudencia del Tribunal supremo en materia de negociación colectiva durante el bienio 1998-1999"; Tribuna Social nº 112, 2000.

31.- A. VICENTE PALACIO, "Sobre el alcance o interpretación del concepto "unidad económica de convivencia" en las prestaciones no contributivas de seguridad social (Comentario a la STS de 17 de enero de 2000). Tribuna Social nº 119, noviembre 2000.

32.-A. VICENTE PALACIO, "De nuevo sobre el reintegro de las prestaciones indebidas de Seguridad Social (concretamente, de desempleo): acerca del dies a quo para el cómputo del plazo de prescripción de la acción en el supuesto de una prestación de desempleo de pago único (a propósito de las SSTS de 10 y 28 de febrero de 2000), Tribuna Social nº 122, 2001

33.- A. VICENTE PALACIO y I. BALLESTER PASTOR "La contratación temporal estructural. Modificaciones operadas por el RDL 5/2001, de 2 de marzo", Tribuna Social nº 124, abril 2001.

34.- A. VICENTE PALACIO, "Jubilación especial a los 64 años y contrato de sustitución de trabajador jubilado anticipadamente. Sobre la posibilidad o no de aplicar el RD 1194/1985, a la jubilación de funcionarios de la Administración Local y mas en general, al personal al servicio de las Administraciones Públicas", Aranzadi Social nº 10, septiembre 2000.

35.- A. VICENTE PALACIO, "De nuevo sobre el derecho de los trabajadores del mar de nacionalidad marroquí a percibir prestaciones por desempleo por servicios prestados en España: Aplicación preferente del Reglamento Comunitario 2211/1978, de 26 de septiembre también en los casos de enrolamiento fundado en los Acuerdos de Pesca Unión Europea- Marruecos", Aranzadi Social nº 22, 2000.

36.- A. VICENTE PALACIO, "Nuevamente sobre el alcance de la inclusión de las actividades pecuarias en el Régimen Especial Agrario. Violación del principio de jerarquía normativa por el art. 10 Decreto 3772/1972, de 23 de diciembre", Aranzadi Social nº 21, 2001.

37.- A. VICENTE PALACIO y J.I. GARCIA NINET, "La Ley 45/1999, de 29 de noviembre, relativa al desplazamiento (temporal y no permanente) de trabajadores

en el marco de una prestación de servicios transnacional", Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Serie D: Derecho Social Internacional y Comunitario nº 27, 2000.

38.- .STC 61/2002, de 11 de marzo. Situación procesal del beneficiario de prestaciones de Seguridad Social ante la imposibilidad de acreditar las cotizaciones a la Seguridad Social. Vulneración del derecho a la tutela judicial efectiva y a un proceso con todas las garantías. Tribuna Social nº 142, octubre 2002.

39.- Efectos sobre el cálculo de la base reguladora de la prestación económica por incapacidad temporal del incremento retroactivo de salarios por el Convenio Colectivo. Comentario a la STSJ Madrid de 8 de noviembre de 2001, Aranzadi Social nº 3, mayo 2002.

40. La dotación presupuestaria como justificativa de los contratos para obra o servicio determinado en perjuicio de la contratación fija-discontinua: matizaciones a la doctrina reiterada del Tribunal Supremo admitiendo la adecuación del contrato para obra o servicio determinado para las campañas de detección de incendios. Comentario a la STSJ Cataluña de 18 de marzo de 2002. Aranzadi Social nº 11, 2002.

41.- VICENTE PALACIO, A/GARCIA NINET, J.I: "Algunas cuestiones sobre las modificaciones operadas en los requisitos de acceso a la protección por desempleo en el nivel contributivo de prestaciones", Tribuna Social, nº 150, junio 2003.

42.- VICENTE PALACIO, M^a A: Cláusula de conciencia y profesionales de la información: extinción de la relación laboral (Comentario a la STC 225/2002, de 9 de diciembre). Tribuna Social nº 151, 2003, págs. 43-49.

43. VICENTE PALACIO, M^a A: Los trabajadores por cuenta propia de otros regímenes especiales: su previsible intetración en el régimen especial de trabajadores autónomos a través de la progresiva homogeneización de la acción protectora. Exposición comparativa de las respectivas especialidades. DOCUMENTACIÓN LABORAL, Nº 49, 2004

44.- VICENTE PALACIO, A: "De nuevo sobre la fragmentación y dispersión en las reformas de la seguridad social. la nueva reforma del régimen especial agrario de la seguridad social. comentario al real decreto ley 2/2003, de 25 de abril, de medidas de reforma económica", Revista General del Derecho del Trabajo y Seguridad Social nº 3, IUSTEL (en línea, bajo licencia).

45.- VICENTE PALACIO, "Guía electrónica de Consulta Laboral" Pamplona (Aranzadi), 2002.

46. – VICENTE PALACIO, A., "STC 118/2002, de 20 de mayo. Vulneración del

derecho a la tutela judicial efectiva (acceso a la justicia): inadmisión de demanda opr no haber transcurrido el plazo de silencio administrativo respecto a un codemandado no necesario”, en “Jurisprudencia constitucional sobre Trabajo y Seguridad Social” (dir. Alonso Olea y Montoya Melgar), Tomo XX, 2002.

47.- GARCÍA NINET, J.I./VICENTE PALACIO, A., “STC 163/2003, de 29 de septiembre. Determinación del alcance de la “cosa juzgada” como elemento integrante del derecho constitucional a la tutela judicial efectiva. Doctrina flexible sobre la invocación del derecho fundamental violado como causa de inadmisión del recurso de amparo”, en “Jurisprudencia constitucional sobre Trabajo y Seguridad Social” (dir. Alonso Olea y Montoya Melgar), Tomo XXI, 2003.

48. VICENTE PALACIO, A., “La realización de actividad profesional como elemento determinante para la inclusión en el campo de aplicación de la Seguridad Social: algunas consideraciones desde la perspectiva de la contributividad”, Primer Premio de Estudios Financieros en la Modalidad de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, 2004, Revista Centro de Estudios Financieros, nº 256-257, 2004.

49. VICENTE PALACIO, A. y RUANO ALBERTOS, S., “Los derechos reconocidos a los trabajadores nacionales de terceros países en la Constitución Europea y su repercusión en la legislación española”, Revista Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (MTAS), nº 65, 2005.

50.- VICENTE PALACIO, A. y GARCIA NINET, I., “STC 253/2004, de 22 de diciembre. Periodo de carencia de los trabajadores a tiempo parcial: derogación por discriminatorio del párrafo 2 del Art. 12.4 Estatuto de los Trabajadores. Voto particular”, en “Jurisprudencia constitucional sobre Trabajo y Seguridad Social” (dir. Alonso Olea y Montoya Melgar), Tomo XXII, 2004.

51.- VICENTE PALACIO, A., “El control de la incapacidad temporal: el control en el ámbito de la relación laboral individual y en el ámbito de la seguridad social”, Tribuna Social, 2004.

52.- VICENTE PALACIO, A., “Trabajo a tiempo parcial y determinación del periodo de carencia para el acceso a la pensión de incapacidad permanente derivada de enfermedad común y de jubilación. (Comentario a las SSTC 253/2004, de 22 de diciembre, 49/2005, de 14 de marzo y 50/2005, de 14 de marzo)”, Revista General del Derecho (IUSTEL), número 9, julio 2005”.

53.- VICENTE PALACIO, A., “Jubilación parcial y cómputo recíproco de cotizaciones. Sobre la posibilidad de acceder a la jubilación parcial del trabajador por cuenta ajena cuya pensión de jubilación debe ser reconocida, en aplicación de las normas sobre cómputo recíproco de cotizaciones, por el Régimen especial de Trabajadores Autónomos. (Comentario a la STSJ País Vasco de 22 de marzo de

2005)", Tribuna Social, noviembre 2005.

54.- S. RUANO ALBERTOS y A. VICENTE PALACIO, "Los derechos reconocidos a los trabajadores nacionales de terceros países en la Constitución Europea y su repercusión en la legislación española", Rev. Internac. Dº Trabajo y Seg. Soc. (MTAS), nº 65, 2005.

55.- A. VICENTE PALACIO: "Sentencia Tribunal Constitución 238/2005, de 26 de septiembre. Vulneración del derecho a la negociación colectiva por pactos individuales sin modificar el convenio colectivo vigente. Caja de Ahorros de Madrid. Voto particular. De nuevo sobre las relaciones entre la autonomía individual y la autonomía colectiva", Tribuna Social mayo 2006.

56.-A. VICENTE PALACIO: Sentencia Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas (Sala Segunda) de 12 de enero de 2006. Recurso de incumplimiento contra España: Seguridad y Salud de los trabajadores: Directiva 89/391/CEE: obligaciones de los Estados Miembros: adaptación al Derecho nacional de las Directivas: falta de medidas de transposición adecuadas: normativa nacional de transposición que excluye de su ámbito de aplicación al personal no civil de las Administraciones Públicas (Unas breves notas sobre el régimen de la prevención de riesgos laborales en la Guardia Civil y en el Cuerpo Nacional de Policía). Revista General de Derecho y Seguridad Social Social (Iustel), nº 11, mayo 2006.

57.- Transversalidad y Diálogo Social: Los Planes de Igualdad como técnica para la consecución de la igualdad en las empresas: regulación internacional y comunitaria" Revista Internacional del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (MTAS), 2006 (en colaboración con S. Ruano Albertos).

58.- "STC 307/2006, de 23 de octubre. Vulneración del derecho a la igualdad: denegación administrativa de la revisión de la cuantía de una pensión a quienes obtuvieron sentencia favorable, para adaptarla a un cambio de jurisprudencia, en virtud de la fuerza de cosa juzgada". Revista Tribuna Social, nº 193, enero 2007.

59.- De nuevo sobre la necesidad o no de que exista identidad subjetiva para la operatividad de los efectos positivos de la cosa juzgada. A propósito de la SAN de 16 de octubre de 2006. Aranzadi Social nº 22, 2007.

60.- STC 307/2006, de 23 de octubre. Vulneración del derecho a la igualdad: denegación administrativa de la revisión de la cuantía de una pensión a quienes obtuvieron sentencia favorable, para adaptarla a un cambio de jurisprudencia, en virtud de la fuerza de cosa juzgada. "Jurisprudencia constitucional sobre Trabajo y Seguridad Social" (dir. Alonso Olea y Montoya Melgar), Tomo XXV, 2007 (en colaboración con J.I.García Ninet)

61.- STC 308/2006, de 23 de octubre. La motivación y su alcance como obligación integrante del derecho a obtener una resolución fundada en derecho. El control constitucional en la aplicación del Derecho alcanza a la aplicación de normas derogadas cuando es arbitraria e irrazonable. Jurisprudencia constitucional sobre Trabajo y Seguridad Social” (dir. Alonso Olea y Montoya Melgar), Tomo XXV, 2007. (en colaboración con J.I. García Ninet).

62.- Breve panorámica sobre el efecto positivo de la cosa juzgada en el proceso laboral”, Tribuna Social nº 196, 2007.

63.- “De nuevo sobre la necesidad o no de que exista identidad subjetiva para la operatividad de los efectos positivos de la cosa juzgada. Comentario a la SAN de 16 de octubre de 2006”, Aranzadi Social nº 22, 2007.

64.- “Algunas consideraciones sobre la reforma de las normas para el cálculo de la prestación de incapacidad permanente en el proyecto de ley de reforma de las pensiones de seguridad social”, Revista General de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social nº 9, 2007.

65.- “Los planes de igualdad en las empresas y otras medidas de promoción de la igualdad. Comentario a los artículos 45, 46, 47, 49, D.A.14ª, D.T.4ª, D.F.5ª de la Ley Orgánica la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres”, Revista MTAS Derecho del Trabajo (Serie Internacional), 2007 (en colaboración con S. RUANO ALBERTOS).

66.- “Modificaciones operadas por la Ley Orgánica de Igualdad en materia de Seguridad social: la protección de la maternidad, la gestación y la lactancia y situaciones conexas”, Tribuna Social, nº 200-201, 2007.

67.- “La Ley de Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres y la conciliación de la vida laboral y familiar. Las modificaciones (sustantivas) en materia de Maternidad y Riesgo durante la lactancia natural en los diversos regímenes de la Seguridad Social”, Revista MTAS Derecho del Trabajo (Serie Seguridad Social), nº monográfico, 2008.

68.- “Sobre la imperiosa necesidad de una simplificación de la normativa (legal y reglamentaria) en materia de seguridad social”, Tribuna Social, febrero 2008.

69.- “Un breve aporte estadístico. La realidad actual de la pensión de viudedad desde sus beneficiarios y sus cuantías”, Tribuna Social, abril 2008.

70.- “Breve presentación de las otras modificaciones operadas en materia de muerte y supervivencia. La aplicación de la reforma en materia de orfandad en los distintos regímenes especiales de la seguridad social”, Tribuna Social, abril 2008.

71.- Pensión de viudedad de cónyuges separados judicialmente o divorciados ¿Es la pensión compensatoria requisito de acceso a la pensión de viudedad o pensión

incompatible con ésta? Tribuna Social nº 220, abril 2009.

72.- Obligaciones y responsabilidades en materia de repatriación. Grado de adecuación de la normativa española a las previsiones del CTM (2006). Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración. Derecho social internacional y comunitario, nº 82, 2009.

73.- El Convenio OIT de Trabajo Marítimo (CTM 2006) avanza hacia su entrada en vigor. Últimas actuaciones de España y de la Unión Europea a favor de la protección del trabajo de la gente del mar. Revista General de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (IUSTEL), nº 20, septiembre 2009.

74.- España, primer país comunitario en ratificar el convenio de trabajo marítimo, 2006. Un breve apunte de una paradoja: la importancia de la ratificación (y algunas consecuencias) y la irrelevancia de la misma para su aplicación, Tribuna Social nº 233, 2010.

75.- INCAPACIDAD PERMANENTE ABSOLUTA O GRAN INVALIDEZ Y COMPATIBILIDAD CON EL TRABAJO NO MARGINAL O RESIDUAL. ¿Es todavía la capacidad profesional el criterio que determina la calificación de la incapacidad permanente en el nivel contributivo de prestaciones? A propósito de la STS de 14 de octubre de 2009), Tribuna Social nº 233, 2010.

76.- El convenio OIT de Trabajo Marítimo: respuestas eficaces de Derecho Internacional a un problema global”, Soluciones Laborales, nº 3, 2010, Miraflores (Perú).

77.- La protección social de los españoles en el exterior y de los emigrantes retornados. Actuaciones normativas estatales y autonómicas”, Revista General de Derecho del Trabajo y de Seguridad Social (IUSTEL), nº 23, 2010.

78.- A. VICENTE PALACIO, “Los riesgos psicosociales en la negociación colectiva de la Comunidad Valenciana (2008-2011)”, en Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración, nº 98, 2012.

79.- A. VICENTE PALACIO, “En busca de la igualdad material de las mujeres: igualdad formal y medidas de acción positiva en materia de seguridad social” en Revista "Lan Harremanak", nº 25, 2012.

80.- A. VICENTE PALACIO, “La simplificación de la estructura del sistema de seguridad social. El final diferido de un extenuante maratón todavía inacabado”, Revista Actuarios de Seguridad Social, nº IV, 2012.

82.- A. VICENTE PALACIO, “El Real Decreto-Ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma de mercado laboral (una breve presentación de la reforma en el ámbito del derecho individual)”, Revista General de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (IUSTEL), nº 31, 2012.

83.-A. VICENTE PALACIO, “Sobre la inclusión de las contingencias profesionales en el ámbito de la acción protectora del convenio especial de emigrantes”, Revista General de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social nº 33, 2013.

84.- VICENTE PALACIO, A., (en colaboración con GARCÍA NINET, J.I.), “Trabajo a tiempo parcial y acceso al sistema español de seguridad social. Un nuevo paso en la eliminación de la discriminación de los trabajadores a tiempo parcial. Consecuencias derivadas de la fundamentación de género de la sentencia. (Comentario a la STJ de 22 de noviembre de 2012; Asunto Elbal Moreno), Revista Ministerio de Empleo y Seguridad Social (Serie D: Derecho Internacional y comunitario) nº 102, enero-febrero 2013.

85.- VICENTE PALACIO, A., “El sistema de Seguridad Social en el contexto de la nueva sociedad del riesgo”, Revista de Trabajo y Seguridad Social, Centro de Estudios Financieros, nº 363, junio 2013.

86.- A. VICENTE PALACIO (en colaboración con F. Arnau Navarro): “La formación en el ámbito del transporte marítimo. Las enmiendas de Manila (2010) al STCW 78/95 y la nuevas actuaciones comunitarias en materia de transporte marítimo. El control en materia de formación por el Estado del pabellón y por el Estado del puerto”, Revista Ministerio de Empleo y Seguridad Social (Serie D: Derecho Internacional y comunitario) nº 112, diciembre 2013.

87. A. VICENTE PALACIO (en coautoría con S. RUANO ALBERTOS), “Adapting European Legislation to the Maritime Labour Convention 2006 Regulations in Relation to the State Responsibilities of Both the Flag State and the Control of Ships by Port State Control”, Beijing Law Review Vol. 4, n.4, december 2013.

88.- A. VICENTE PALACIO (en coautoría con F. Trujillo Pons), “PROTECCIÓN SOCIAL DE LOS TRABAJADORES MIGRANTES GRADO DE ADECUACIÓN DE ADECUACIÓN DE LA NORMATIVA ESPAÑOLA A LOS CONVENIOS OIT nº 97 (1949) y 157 (1982) Y CONCORDANTES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL”, Revista del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, nº 117, 2014.

89.- A. VICENTE PALACIO, “CAMBIOS SOCIALES Y CAMBIOS JURÍDICOS. UN NUEVO EJEMPLO: EL ACCIDENTE IN ITINERE VS EL ACCIDENTE EN MISIÓN”, Revista de Derecho de la Seguridad Social, nº 1, octubre 2014.

90.- A. VICENTE PALACIO, “Crisis y seguridad social”, Revista Derecho Social y Empresa nº 4, 2015.

5.3. Enciclopedias (comentarios, anotaciones, obras de actualización periódica, etc).

1.-Enciclopedia CISS de Seguridad Social, Vol. VIII (Regímenes Especiales de la Seguridad Social). Anotación de legislación y jurisprudencia. Realización de comentarios y actualización a los RR. EE de Trabajadores del Mar y Estudiantes. Actualización Trimestral.

2.- Enciclopedia CISS de Seguridad Social, Vol. IX (Seguridad y salud en el trabajo). Anotación de legislación y jurisprudencia. Realización de Comentarios y actualización a los "Derechos y obligaciones de empresarios y trabajadores".

3.- "Reclamaciones de las Entidades Gestoras para la anulación de sus actos declarativos de derechos y para la devolución de las prestaciones indebidamente percibidas", Portal Jurídico (www.iustel.com).

4.- "Regímenes especiales de Seguridad Social", Portal Jurídico (www.iustel.com).

5.- "El contrato para obra o servicio determinado", Portal Jurídico (www.iustel.com).

5.4. Otros escritos publicados

1.- A. VICENTE PALACIO, Recensión crítica al libro "Análisis de la contratación temporal" de los prof. F.DURAN, L. TOHARIA Y S. BENTOLILA. Revista Documentación Laboral nº 35, 1991

2. A. VICENTE PALACIO, Recensión crítica al libro "Antología de Beveridge", de K. Williams y J. Williams, Revista de Trabajo (MTSS), nº 3, 1991.

3. -GARCÍA NINET y A. VICENTE PALACIO, Anexo documental al libro "Estudios sobre la Huelga" (Jornada para el estudio del proyecto de ley regulador del derecho de huelga), Madrid (ACARL), 1992

4.- A. VICENTE PALACIO, Recensión crítica al libro "Estudios sobre el salario"; Madrid (Acarl), publicado en Revista de Trabajo y Seguridad Social nº 12, 1994

5.- A. VICENTE PALACIO, AGUT GARCÍA, BALLESTER PASTOR y YANINI BAEZA, "Jurisprudencia sobre las garantías de los representantes legales de los trabajadores", Tribuna Social nº 51, 1995

6.- J.I. GARCÍA NINET y VICENTE PALACIO, A., "Reseña de jurisprudencia laboral del Tribunal Supremo (mayo-junio 1994)", Revista de Derecho Privado, marzo 1995.

7.- A. VICENTE PALACIO, "Recensión sobre el libro AA. VV. "La reforma del Estatuto de los trabajadores, tomo I, vol. 2º: Jornada laboral, movilidad y condiciones de trabajo", Madrid (Edersa), 1994, Revista de Derecho Privado, Septiembre 1995.

8.- A. VICENTE PALACIO, Recesión crítica sobre el libro "Las responsabilidades empresariales en el ámbito laboral y de Seguridad Social", de P. Páramo Montero, Valencia (CISS), en Tribuna Social nº 58, 1995.

10.- A. VICENTE PALACIO, Recesión del libro del prof. A. OJEDA AVILÉS, "Derecho sindical", Tribuna Social nº 66, 1995.

11.- J.I. GARCÍA NINET y VICENTE PALACIO, "Relación de convenios de la OIT ratificados por España, no ratificados e índice cronológico de las Recomendaciones de la OIT", TRIBUNA Social nº 88, 1998.

12.- J.I. GARCÍA NINET y VICENTE PALACIO, "Informe sobre el marco legislativo en materia de empleo en España", en Iniciativa Youthstart "Buscando propuestas formativas para el empleo", Castellón, 1998

13.- J.I. GARCÍA NINET y VICENTE PALACIO, "Informe sobre el marco legislativo en materia de empleo en España", en Iniciativa Now "Como detectar necesidades de formación y oportunidades de empleo para mujeres a través de un diagnóstico", Castellón, 1998

14.- A. VICENTE PALACIO y C. AGUT GARCÍA, "Revista de revistas aparecidas durante el primer semestre de 1997 sobre Derecho Social Comunitario y Derecho Internacional del Trabajo", Revista del Minsiterio de Trabajo y Asuntos Sociales (Serie D: Derecho Social Internacional y Comunitario), nº 7, 1998

15.- A. VICENTE PALACIO y C. AGUT GARCÍA, "Crónica Internacional y comunitaria", Revista del Minsiterio de Trabajo y Asuntos Sociales (Serie D: Derecho Social Internacional y Comunitario), nº 12, 1999

16.- A. VICENTE PALACIO, "Crónica Internacional de Legislación", Revista del Minsiterio de Trabajo y Asuntos Sociales (Serie D: Derecho Social Internacional y Comunitario), nº 17, 1999

17.- VICENTE PALACIO, A., Recensión crítica al libro del prof. TORTUERO PLAZA, "Jubilación forzosa versus jubilación flexible", Madrid (Civitas), 2002, en Tribuna Social, noviembre 2003.

18.- VICENTE PALACIO, A., Recensión crítica al libro del prof. TORTUERO PLAZA, "50 Propuestas para racionalizar la maternidad y facilitar la conciliación laboral (Del permiso de paternidad obligatorio (...) al apoyo a las PYMES", por José Luis Tortuero Plaza. Madrid (Thomson-Civitas), 2006. Tribuna Social nº 185, mayo 2006

19.- VICENTE PALACIO, A., Nota introductoria al estudio "El concepto de hora extraordinaria" del prof. De la Villa Gil, en PALOMEQUE LOPEZ, M.C y GARCÍA-PERROTE ESCARTÍN, I., "Derecho del Trabajo y Seguridad Social. Cincuenta

estudios del profesor Luis Enrique de la Villa Gil. Homenaje a sus 50 años de dedicación universitaria”, Madrid (CEF), 2006.

20.- VICENTE PALACIO, A., Recensión al libro de M.S. HERRAIZ MARTÍN, “El despido nulo: causas y efectos”, Aranzadi, 2008, publicada en la Revista Tribuna Social nº 232, 2010.

6. COMUNICACIONES Y PONENCIAS A CONGRESOS NACIONALES E INTERNACIONALES

1.- Comunicación: A. VICENTE PALACIO, "Prestaciones complementarias por muerte y supervivencia y asistencia sanitaria en la negociación colectiva", III Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social celebrado en Alicante los días 4 y 5 de junio de 1992.

2.- Comunicación: A. VICENTE PALACIO, GARCÍA NINET, AGUT GARCÍA, BALLESTER PASTOR, YANINI BAEZA, "La dimensión de la empresa en la normativa laboral", Comunicación presentada al V Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, celebrado en Pamplona los días 27 y 28 de mayo de 1994.

3.- Comunicación: A. VICENTE PALACIO, "Algunas consideraciones sobre el control empresarial de la IT: EL ART. 20.4 ET", Comunicación presentada al VI Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social celebrado en Sevilla en mayo de 1995.

3.- Comunicación: A. VICENTE PALACIO y J.I. GARCÍA NINET, "Algunas cuestiones acerca de los derechos y deberes de los trabajadores en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales", Comunicación presentada al VII Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Valladolid, 1996.

4.- Comunicación: A. VICENTE PALACIO y J.I. GARCÍA NINET, "Consideraciones al hilo del posicionamiento de los tribunales en torno a la delimitación de la causa económica del art. 52.c) ET", Comunicación presentada al VIII Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, Albacete, 1997.

5.- Ponencia: GARCIA NINET, J.I.; BALLESTER PASTOR, I.; VICENTE PALACIO, A., “La cotización de los trabajadores por cuenta propia integrados en los distintos regímenes de la seguridad social”, Comunicación presentada al Congreso de la Asociación Española de Seguridad Social, Madrid 15-17 de junio 2007.

6.- Ponencia: VICENTE PALACIO, A., “La incidencia de la Ley 40/2007, de 4 de diciembre sobre la pensión de incapacidad permanente”, en III Jornadas Universitarias Valencianas. Celebradas en la Universidad Jaume I de Castellón, el día 17 de abril de 2008.

7.- Ponencia: VICENTE PALACIO, A., “La protección social de los trabajadores emigrantes y las medidas laborales y de empleo”, Jornadas sobre el Régimen de la Ciudadanía Española en el Exterior” organizadas por el Departamento de Derecho Público de la Universitat Jaume I, Castellón, 10-12-2009.

7.- Ponencia: VICENTE PALACIO, A., El Reglamento (CE) 883/2004, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril de 2004, sobre la coordinación de los sistemas de Seguridad Social y las obligaciones de los armadores en el ámbito de la Seguridad Social, Sevilla, 25 de marzo de 2010.

8.- Ponencia: VICENTE PALACIO, A., “Cuestiones actuales de Derecho Social Comunitario”, Seminario de Profesores en el marco del Programa de Doctorado con Mención de Calidad “El Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social a través de la jurisprudencia”. Días 8 y 9 de junio 2009, Universidad Rey Juan Carlos (Madrid).

9.- Ponencia: VICENTE PALACIO, A., “Breve panorámica del CTM (2006) en el contexto del Derecho Internacional y comunitario. El control por el Estado del Puerto”, Jornada sobre Trabajo Marítimo 18-5-2010, Universidad Jaume I- Castellón.

10.- Comunicación: VICENTE PALACIO, A., “Comunidades Autónomas y protección social de sus ciudadanos en el exterior”, XXI Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Barcelona 20 y 21 de mayo 2010.

11.- Comunicación: VICENTE PALACIO, A., “La protección de viudedad en el ámbito de los países miembros de la Unión Europea. Algunas propuestas para la reforma de la viudedad en España al hilo de la anunciada próxima reforma”, VII Congreso Nacional de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social, Madrid 17 y 18 junio 2010.

12.- Ponencia: VICENTE PALACIO, A., “Cuestiones jurisprudenciales de actualidad”, en la Jornada de Clausura del Programa de Doctorado con Mención de Calidad “El Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social a través de la jurisprudencia”, celebrada el 10 de junio 2009, Universidad Rey Juan Carlos (Madrid).

13.- Ponencia: La protección social de los accidentes de trabajo en el ámbito marítimo, pronunciada el 25 de abril de 2012, en Congreso Internacional de Grandes Accidentes Marítimos (25-27 abril), Bilbao.

14.- Ponencia: Otros supuestos de responsabilidad empresarial en materia de Seguridad Social: subcontratación, cesión ilegal de trabajadores y transmisión de empresas, en IX Congreso Nacional de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social, 17-18 octubre 2012, Madrid.

15.- Ponencia: "Urgencia y Derecho del Trabajo: ¿una pareja inseparable?", III Jornades sobre desenvolupament de l'Estatut d'Autonomia, promoció de l'autogovern i desenvolupament del Dret Foral civil valencià", 17-18 octubre 2013.

16.- Ponencia: "Aspectos generales sobre el Port State Control y el sistema de certificación e inspección de buques en España", en Jornada "El Convenio de Trabajo Marítimo 2006 de la OIT", Bilbao 8 de noviembre de 2013.

17.- Conferencia: "CRISIS Y LEGISLACIÓN DE URGENCIA", Universidad Jaume I, 27 de octubre de 2014.

18. Ponencia: Contenido de la negociación colectiva: mínimo y posible, normativo y obligacional, XXV Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de León, 28-05-2015,

19.- Ponencia: Tránsitos y conexiones entre el empleo y la Seguridad Social: especial referencia al subsidio de desempleo para mayores de 55 años. II Congreso estatal de Centros Universitarios de Relaciones Laborales y Ciencias del Trabajo. Las relaciones laborales ante el reto de una economía social y solidaria, Bilbao, Días 17 y 18-06-2015.

20.- Ponencia: La repatriación de los trabajadores del mar. Congreso Internacional "El trabajo en el mar. Los nuevos escenarios jurídicos marítimos", Universidad de Vigo, 2 y 3 de julio 2015.

7. COMITÉS DE CONGRESOS

José Luis Blasco Díaz, Vicente Orts Ríos, María Arantzazu Vicente Palacio, Fernando Martínez Sanz. VI Congreso Internacional de Transporte: La Eficiencia del Transporte como Objetivo de la Actuación . Beniàssim, Castellón, (724): 12-05-2015. Internacional (científic).

8. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACION

1.- Proyecto de investigación: "La Seguridad Social en la pequeña y mediana empresa (Modalidad A). Subvencionado por la UJI-Fundació Caixa Castelló 1993. Profesor responsable Dr. D. J.I. García Ninet.

2.- Proyecto de investigación: "Las relaciones laborales en la industria azulejera (Modalidad B). Subvencionado por la UJI-Fundació Caixa Castelló 1993. Profesor responsable Dr. D. J.I. García Ninet.

3. -Proyecto de investigación: "Régimen jurídico de la prevención de los riesgos laborales. Su aplicación en la pequeña empresa y en el sector azulejero. Subvencionado por la UJI-Fundació Caixa Castelló 1995. Profesor responsable Dr. D. J.I. García Ninet.

4.- Proyecto de Investigación: "La contratación temporal" financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia, 1995-1998. Director: Dr. D. Jose Ignacio García Ninet

5.- Proyecto de investigación: "Seguridad social: realidad actual y perspectivas de futuro", financiado por UJI-Fundación Caixa-Castelló, 1997/2000

6.- Proyecto de investigación: "La negociación colectiva en el sector de la Construcción", financiado por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos). 2000/2001. *Investigador Principal:* Dr. Jose Ignacio García Ninet

7.- Proyecto de investigación: "La negociación colectiva en el sector de la Construcción (2002-2005)", financiado por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos). 2004/2005.

8.- Proyecto de Investigación: "La pensión de viudedad: marco jurídico para una nueva realidad social. Como reformular la pensión de viudedad de forma que mejor cumpla el carácter de prestación sustitutiva de las rentas perdidas como consecuencia del fallecimiento del causante", financiado por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Convocatoria FIPROS (2006). Plazo ejecución: 1 año a contar desde concesión: noviembre 2006. Importe: 20.000 Euros. **Investigador Principal:** Arántzazu Vicente Palacio.

9.- Proyecto de Investigación: "Simplificación de la normativa en materia de seguridad social (contributiva): propuesta para la refundición, ordenación y sistematización de la normativa del sistema de seguridad social", Convocatoria FIPROS (2007). Plazo ejecución: 12 meses (desde 1-1-2008). 16.800 Euros. **Investigador Principal:** Arántzazu Vicente Palacio.

10.- Proyecto de Investigación: "Implicaciones para España de la aprobación del Convenio OIT sobre el Trabajo Marítimo (2006) y del Convenio OIT sobre Pesca (2007) en materia de condiciones de trabajo y seguridad social de los marineros y pescadores. El poder de control del Estado del Puerto sobre las condiciones laborales frente al control realizado por el del Estado del Pabellón", financiado por Fundación Bancaja. Plazo de ejecución: 2008-2010. 18.000 euros. **Investigador Principal:** Arántzazu Vicente Palacio.

11.- Proyecto de Investigación: "Regímenes Especiales. Problemática de su integración en el Régimen General o, en su caso, en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos", Ministerio de Trabajo e Inmigración (Convocatoria FIPROS 2009); 20.000 €. **Investigador principal:** Arántzazu Vicente Palacio. Plazo de ejecución: 12 meses (año 2010).

12.- Proyecto de Investigación: "La normativa sobre seguridad marítima internacional y su incidencia en la protección de los derechos laborales de la

gente del mar".

Investigador Principal: Olga Fotinopoulou Basurco (Universidad País Vasco)

Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación (Subprograma de Proyectos de Investigación fundamental)

Plazo de ejecución: 1-1-2011 a 31-12-2013

Presupuesto total: 30.250 euros

13.- Proyecto de investigación: "Las transformaciones del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social ante las crisis mundiales y europeas", financiado por Fundación Bancaja. Plazo de ejecución: 2012-14. 24.000 euros. **Investigador Principal:** Arántzazu Vicente Palacio.

14.- 8. "Repensar la Seguridad Social ante la crisis del empleo". Investigadoras principales: Inmaculada Ballester Pastor/Arántzazu Vicente Palacio. Ministerio de Ciencia e Innovación (Subprograma de Proyectos de Investigación fundamental); Plazo de ejecución: 1-1-2015 a 31-12-2017; Presupuesto total: 13.000

9. ESTANCIAS EN OTRAS UNIVERSIDADES

1.- Estancia de 3 meses (junio-septiembre 1993, en la Universidad Central de Barcelona, bajo la dirección del Prof. Dr. D. Jose Ignacio García Ninet.

2.- Estancia de 3 meses (junio-septiembre 1994, en la Universidad de Valencia, bajo la dirección del Prof. Dr. D. Juan M. Ramirez Martínez.

3.- Estancia de 3 meses (junio-septiembre 1995, en la Universidad de Alicante, bajo la dirección del Prof. Dr. D. Francisco López-Tarruella Martínez.

4.- Estancia docente ERASMUS en la Universidade Nova de Lisboa. 8-10 de mayo de 2013.

10. PARTICIPACIÓN Y ASISTENCIA A CONGRESOS, JORNADAS Y SEMINARIOS

(Además de la presentación de comunicaciones antes señaladas)

1.- PARTICIPACIÓN

.- "Jornadas sindicales" llevadas a cabo por el Area de Derecho del Trabajo y de la Seg. Social de la Universidad Jaime I de Castellón, en el curso académico 92-93.

.- "Jornadas sobre el salario", llevadas a cabo por el Area de Derecho del Trabajo y de la Seg. Social de la Universidad Jaime I de Castellón, en el curso académico 93-94.

.- Seminario "La reforma del mercado de trabajo (Ley 11/1994, de 19 de mayo),

llevadas a cabo por el Area de Derecho del Trabajo y de la Seg. Social de la Universidad Jaime I de Castellón, en el curso académico 93-94.

.- Jornadas sobre "La ley de Prevención de Riesgos Laborales", llevadas a cabo por el Area de Derecho del trabajo y de la Seg. Social de la Unive. Jaime I de Castellón durante los días 29,30 y 31 de mayo de 1996.

.- I Jornadas Interuniversitarias sobre las últimas reformas del sistema de Seguridad Social: la jubilación y el desempleo", con la Comunicación "Requisitos de acceso a la protección en el nivel contributivo de prestaciones", Castellón días 30 y 31 de enero de 2003.

.- II Jornadas Universitarias Valencianas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social sobre la Ley Concursal, celebradas en Valencia, el día 23 de septiembre de 2004.

.- Curso de Verano "Intimidad del Trabajador y control empresarial". Universidad Jaime I (julio 2005).

.- "Jornadas Universitarias sobre el Procedimiento para la Elección de los representantes de los trabajadores en la empresa. Las elecciones sindicales", celebradas en Castellón, los días 25 y 26 de septiembre de 2006".

.- Jornada sobre "El Estatuto del Trabajador Autónomo", celebradas en la Universidad Jaime I de Castellón, el 27 de noviembre de 2007.

.- Jornada sobre "La reforma de la pensión de viudedad: cómo reformular la pensión de viudedad para que recupere su carácter de renta sustitutiva del salario perdido con consecuencia del fallecimiento del causante", celebrada en la Universidad Jaime I de Castellón, de 4 de diciembre de 2007.

.- "Jornadas sobre la Protección de la Dependencia en España", organizada por la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social", celebradas en Colmenarejo (Madrid), febrero 2008.

.- IX Congreso Nacional de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social, 17-18 octubre 2012, Madrid

.- XXV Congreso Nacional de la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, León, 27-28 mayor 2015.

.- II Congreso estatal de Centros Universitarios de Relaciones Laborales y Ciencias del Trabajo, 18 y 19 junio 2015.

.- Congreso Internacional "El trabajo en el mar. Los nuevos escenarios jurídico-marítimos", Vigo, 2 y 3 de julio 2015.

2. - ASISTENCIA

.- III Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la S.S., organizado por la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seg. Social, Alicante, 4 y 5 de junio de 1992.

.- IV Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la S.S., organizado por la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seg. Social, Pamplona, mayo 1994.

.- V Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la S.S., organizado por la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seg. Social, Sevilla, mayo

1995.

.- 4º Congreso Europeo de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Bruselas, Septiembre 1994.

.- Jornada Técnica sobre la reforma laboral, organizada por la Unión de Mutuas, BP Oil, Colegio de Graduados Sociales e Inspección de Trabajo y Seguridad Social, Castellón, 14 de marzo de 1994.

. - Primeras Jornadas de Estudios Económicos y Sociales, organizadas por el Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana, Castellón, 15 y 22 de febrero de 1995.

.- Congreso Nacional "Migrantes y Coordinación de la Seguridad Social en la Unión Europea", Universidad de Sevilla, 25 de marzo de 2010.

.- VII Congreso Nacional de la Asociación de Salud y Seguridad Social, Madrid, 17 y 18 de junio de 2010.

.- XXI Congreso Nacional de la Asociación de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Barcelona, 20 y 21 de mayo 2011.

.- XXII Congreso Nacional de la Asociación de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, celebrado en San Sebastián, 17 y 18 de mayo de 2012.

.- XIV Congreso Nacional de la Asociación de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, celebrado en Pamplona, mayo 2014

.- XV Congreso Nacional de la Asociación de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, celebrado en León, 27 y 28 mayo 2015.

11. CURSOS, SEMINARIOS, CONFERENCIAS, MASTERS

1.- Impartición de curso de Seguridad Social, de 40 horas, en el curso de Formación Profesional OCupacional, en colaboración INEM- Fundación Universidad/Empresa, realizado durante los meses de octubre-94 a febrero-95.

2.- Impartición de un curso de Seguridad Social, de 25 horas, en el curso de Formación Profesional OCupacional, en colaboración INEM- Fundación Universidad/Empresa, realizado durante los meses enero-marzo1996.

3. Impartición de 4 HORAS de clase en el curso "II Curso de Especialización en Seguridad y Salud en el trabajo", organizado por la Fundación Universidad Empresa-, de un total de 300 horas lectivas, celebrado en el curso académico 97/98.

4. Impartición de 4 horas correspondientes al módulo de Derecho Laboral en el I Master en Asesoría Jurídica de Empresas, organizado por el Departamento de Derecho privado de la Universidad Jaume I y por la Fundación Universidad Empresa, celebrado en la UJI entre octubre de 1998 y octubre de 1999.

5.- Impartición de 4 horas de clase en el I Master de Prevención de Riesgos Laborales organizado por la Fundación Universidad Empresa, con un total de 600 horas lectivas, celebrado en el curso académico 1998-99

6. Impartición de 4'30 horas en el curso de "Derecho de la Seguridad Social" incluido en el Proceso de adaptación del personal laboral a la naturaleza de los puestos que ocupan, convocado por Resolución de 7 de septiembre de 1999 del Rectorado de la UJI los días 10 y 15 de diciembre de 1998.

7. Impartición de 2 horas de clase sobre "Seguridad Social del Personal de la Administración Local", en el curso "La legislación de la Función pública", convocado por Resolución de 30 de enero de 1998, organizado e impartido por el Instituto Valenciano de Función Pública, con la colaboración del Colegio Profesional de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Administración Local de Castellón, celebrado en Castellón del 25 de febrero al 8 de abril de 1998. .

8. Impartición de 4 horas de clase en el curso organizado por la Universidad de Barcelona sobre "Seguridad Social", dedicadas a los regímenes especiales de la Seguridad Social Octubre-diciembre 1999.

9.- Curso sobre "Régimen laboral de las Pymes", Organizado por la Fundación Universidad Empresa (UJI) y financiado por el Fondo Social Europeo y la Consellería de Comercio. Duración 100 horas. Fecha de celebración: oct-dic 1999.

10.- Impartición de 6 horas correspondientes al módulo de Derecho Laboral en el II Master en Asesoría Jurídica de Empresas, organizado por el Departamento de Derecho privado de la Universidad Jaume I y por la Fundación Universidad Empresa, celebrado en la UJI entre octubre de 1999 y octubre de 2000.

11.- Impartición de 4 horas de clase en el I Master de Prevención de Riesgos Laborales organizado por la Fundación Universidad Empresa, con un total de 600 horas lectivas, celebrado en el curso académico 1999-2000

12.- Impartición de 4 horas de clase en el II Master de Prevención de Riesgos Laborales organizado por la Fundación Universidad Empresa, con un total de 600 horas lectivas, celebrado en el curso académico 2000-2001

13.- Impartición de 4 horas de clase en el III Master de Prevención de Riesgos Laborales organizado por la Fundación Universidad Empresa, con un total de 600 horas lectivas, celebrado en el curso académico 2001-2002

14.- Impartición de 4 horas de clase en el IV Master de Prevención de Riesgos

Laborales organizado por la Fundación Universidad Empresa, con un total de 600 horas lectivas, celebrado en el curso académico 2002-2003

15.- Impartición de 4 horas de clase en el V Master de Prevención de Riesgos Laborales organizado por la Fundación Universidad Empresa, con un total de 600 horas lectivas, celebrado en el curso académico 2003-2004

16- Impartición de 4 horas de clase en el II Master de Asesoría Jurídica de Empresa, organizado por el Departamento de Derecho Privado de la UJI y la Fundación Universidad-Empresa celebrado entre octubre de 2000 y septiembre de 2001

17.- Impartición de 4 horas de clase en el III Master de Asesoría Jurídica de Empresa, organizado por el Departamento de Derecho Privado de la UJI y la Fundación Universidad-Empresa celebrado entre octubre de 2001 y septiembre de 2002

18.- Impartición de 4 horas de clase en el IV Master de Asesoría Jurídica de Empresa, organizado por el Departamento de Derecho Privado de la UJI y la Fundación Universidad-Empresa celebrado entre octubre de 2002 y septiembre de 2003

19.- Impartición de las siguientes horas y temas en el Master de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social durante los periodos académicos 2001-2002 y 2002-2003 siguientes:

a.- Curso de Postgrado de Derecho de la Seguridad Social (Curso 2001-2002)

.- Regímenes Especiales (I): 3'5 horas

.- Regímenes Especiales (II): 3'5 horas

b.- Curso de Postgrado de Derecho del Trabajo y Sindical (Curso 2002-2003)

.- Duración del contrato (I): 3'5 horas

.- Duración del contrato (II): 3'5 horas

.- Contrato a tiempo parcial: 3'5 horas.

20. .- Curso de Técnicas de Ventas organizado por la Fundación Universidad-Empresa celebrado en Castellón en diciembre de 2001

16.- Impartición de 5 horas de clase en el VI Master de Prevención de Riesgos Laborales organizado por la Fundación Universidad Empresa, con un total de 620 horas lectivas, celebrado en el curso académico 2004-2005

17.- Impartición de 5 horas de clase en el VII Master de Prevención de Riesgos Laborales organizado por la Fundación Universidad Empresa, con un total de 620 horas lectivas, celebrado en el curso académico 2005-2006

18.- Participación como ponente en el Curso de Verano “Intimidad del trabajador y control empresarial”, organizado por la Universidad Jaume I de Castellón, los días 11, 12, 13, 14 y 15 de julio de 2005.

18.- Participación en las Jornadas de presentación del Programa de Doctorado con Mención de Calidad de “El derecho del Trabajo y de la Seguridad Social a través de la jurisprudencia”, el día 23 de noviembre de 2005, celebradas en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid con el tema “El cómputo de la antigüedad en los contratos temporales”.

19.- Impartición de curso metodológico del Programa de Doctorado con Mención de Calidad de “El derecho del Trabajo y de la Seguridad Social a través de la jurisprudencia”, los días 31 de mayo y 2 de junio de 2006 celebradas en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid

20.- Conferencia “Reclamaciones en torno a la celebración de las elecciones sindicales” en “Jornadas Universitarias sobre el Procedimiento para la Elección de los representantes de los trabajadores en la empresa. Las elecciones sindicales”, celebradas en Castellón, los días 25 y 26 de septiembre de 2006”.

21.- Conferencia relativa al “Pacto de no competencia postcontractual” en el marco de la Jornada “Retención de Talento y Fidelización” organizada en Castellón por el Bufete de Abogados Cuatrecasas, e impartida el 23 de marzo de 2007.

22.- Conferencia relativa a “La seguridad social de los trabajadores del mar”, celebrada en Bilbao el día 4 de junio de 2007 en el marco de las II Jornadas sobre Cuestiones Actuales del Derecho Laboral marítimo, organizadas por la Universidad del País Vasco, el Gobierno Vasco y la Autoridad Portuaria de Bilbao.

23.- Conferencia relativa a la “Conciliación de la vida laboral y familiar. Las modificaciones en tema de Maternidad y Riesgo durante la lactancia natural en los diversos regímenes de la Seguridad Social”, en el marco del Curso de Verano de la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENENDEZ Y PELAYO (Santander) “Los ciclos vitales y la Seguridad Social. Estado de la cuestión y propuestas de futuro. Aspectos jurídicos, sociológicos y económicos” (16-20 de julio).

24.- Partícipe permanente en el Foro Aranzadi Social (Castellón), iniciado el curso 2007-08.

25.- Participación en el I Master de Derecho Marítimo (10 horas de clase) sobre “La Seguridad Social de los Trabajadores del Mar”. Organizado por la Centro de Estudios de Derecho Internacional del Transporte en colaboración con APROA. Curso 2007-08.

26.- Conferencia relativa a “La realidad actual de la pensión de viudedad: algunos datos estadísticos sobre beneficiarios y cuantías y sus consecuencias en la futura

reforma”, pronunciada en la Universidad Jaume I de Castellón en el marco de la Jornada “La reforma de la pensión de viudedad: cómo reformular la pensión de viudedad para que recupere su carácter de renta sustitutiva del salario perdido con consecuencia del fallecimiento del causante”, día 4 de diciembre de 2007.

27. Conferencia relativa a “El contrato para obra y servicio determinado”, impartida en el Centro de Formación de la Confederación Navarra de Empresarios (CEN), Pamplona, el día 27 de octubre de 2008.

28. Conferencia relativa a “El contrato eventual por circunstancias de la producción”, impartida en el Centro de Formación de la Confederación Navarra de Empresarios (CEN), Pamplona, el día 26 de febrero de 2009

29. Conferencia relativa a “El contrato para obra y servicio determinado y contrato eventual por circunstancias de la producción”, organizada por Confederación Navarra de Empresarios (CEN), e impartida en Estella (Navarra), el día 27 de febrero de 2009

30.- Conferencia relativa a “El contrato para obra y servicio determinado y contrato eventual por circunstancias de la producción”, organizada por Confederación Navarra de Empresarios (CEN), e impartida en Tafalla (Navarra), el día 2 de marzo de 2009.

31. Conferencia relativa a “El contrato para obra y servicio determinado y contrato eventual por circunstancias de la producción”, organizada por Confederación Navarra de Empresarios (CEN), e impartida en Tudela (Navarra), el día 2 de marzo de 2009.

32. Seminario de Profesores “Cuestiones actuales de derecho Social comunitario” celebradas en la Universidad Rey Juan Carlos (Madrid), los días 8 y 9 de junio.

33.- Ponente en la Jornada de Clausura del Programa de Doctorado con mención de Calidad “Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social a través de la Jurisprudencia” con la temática “Cuestiones jurisprudenciales de actualidad”, celebrada en la Universidad Rey Juan Carlos (Madrid), el día 10 de junio de 2009.

34.- Conferencia “La protección social de los trabajadores emigrantes y las medidas laborales y de empleo”, impartida el día 10-12-2009, en la Universidad de Castellón, en el marco de Las Jornadas sobre el Régimen Jurídico de la Ciudadanía Española en el Exterior, organizadas por el Departamento de Derecho Público de la Universitat de Castellón (días 9 y 10 de diciembre de 2009).

35. – Conferencia en la Universidad de Barcelona “La empresa naviera: dependientes del naviero y trabajadores del mar”, en la Jornada “Problemas actuales de la empresa en el derecho mercantil y en el derecho laboral”, impartida en Barcelona el 7-4-2011.

36.- Participación en el curso de expertos en materia de Seguridad Social (título propio de la Universidad Complutense de Madrid) los días 2, 3 y 4 de mayo de 2011 (por un total de 12 horas), sobre “Los Regímenes Especiales de la Seguridad Social: R. E de Empleados de Hogar y Regímenes Especiales de Funcionarios”.

36.- Conferencia en la Universidad Rey Juan Carlos (Madrid) “Últimas novedades jurisprudenciales en la doctrina judicial en materia de Seguridad Social”, impartida el 5-5-2011, en el marco de la Jornada Internacional “Cuestiones jurisprudenciales actuales sobre derecho del trabajo y la seguridad social”, celebradas los días 4 y 5 de mayo de 2011 en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.

37.- Conferencia “Reformas de la prestación por desempleo y políticas activas de empleo”, impartida el 30-6-2011, en la Universidad de Cantabria en el marco del Curso de Verano “Crisis económica y nuevo Derecho del Trabajo: reformas y orientaciones normativas” (Dir. D. Lantarón Barquín) celebrado en la Facultad de Derecho.

38.- Moderadora en la mesa redonda “Serveis socials i assistència social a la Comunitat Valenciana” celebrada el día 4 de octubre de 2011, en las Jornades sobre Desenvolupament de l'Estatut d'Autonomia i promoció de l'autogovern valencià” celebradas en la Universidad Jaume I (Castellón), los días 4, 5 6 y 18 de octubre de 2011.

39.- Conferencia “Competencias autonómicas en materia de ciudadanía en el exterior: una perspectiva de Seguridad Social”, en Jornadas sobre la ciudadanía autonómica en el exterior; Comunidades Autónomas y Emigración”, 14- y 15 de noviembre de 2011, Universidad Jaume I de Castellón

40.- Conferencia “La protección social en las Fuerzas Armadas”, en Ciclo de Conferencias “El personal civil en las Fuerzas Armadas” (2ª ed.), Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz), Universidad de Extremadura, 16 de noviembre de 2011.

41.- Conferencia “La crisis en el sector del Comercio”, en “El Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social ante la crisis económica. Problemas y respuestas”, Foro 2011-12, Universidad de Barcelona, 3 de noviembre de 2011.

42.- Conferencia “Los riesgos psicosociales en la negociación colectiva de la Comunidad Valenciana”, impartida el 30-1-2012 en la Universidad Rey Juan Carlos (Madrid) en el marco de los seminarios sobre Riesgos Psicosociales organizados entre la URJC en el marco del Convenio entre el Instituto de Derecho Público URJC y el Observatorio Permanente de Riesgos Psicosociales (UGT).

43.- Conferencia “La nueva reforma laboral: el RD Ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral”, Asociación Profesional de Asesores Fiscales de la Comunidad Valenciana, Castellón, 22 de marzo de 2012.

44.- Conferencia “La crisis en Grecia: unos pocos datos estadísticos comparativos” en el marco del ciclo de conferencias “La crisis económica y social en Grecia”, organizado por el Departamento de Derecho Mercantil, del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Area de Derecho del Trabajo, 10 de enero de 2013.

45.- Conferencia “Políticas de empleo y autoempleo”, IV Congreso abierto y virtual, Castelló 2020, impartida en la Universidad Jaume I, presencialmente y virtualmente con emisión en directo el día 23 de abril de 2013.

12- TESIS DIRIGIDAS O TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS. TUTORIZACIÓN BECAS DE INVESTIGACION

✓ Trabajos de investigación académicamente dirigidos:

.- Doctorando D. José Antonio Ruiz Salvador: “La protección social de los trabajadores a tiempo parcial”.

.- Trabajo fin de master oficial: Francisco Trujillo Pons: “El acoso moral en el trabajo: el mobbing como riesgo psicosocial”. Defendido el 18-2-2009. Calificación: sobresaliente (9).

✓ Tesis doctorales

.- M^a Angeles Burgos Giner: “Los complementos extrasalariales de puesto de trabajo en la negociación colectiva”, defendida el 12 de mayo de 2010. Calificación: aprobado cum laude (por unanimidad) con opción a premio Extraordinario. Premiada con el Premio Consejo Económico y Social de la Comunidad Valenciana, 2010.

.- Francisco Trujillo Pons: “La prevención laboral en el sector del transporte por carretera de mercancías peligrosas” defendida el 11 de marzo de 2013. Calificación: apto cum laude (por unanimidad) con opción a premio extraordinario. Premiado con el Premio Extraordinario de Doctorado Universidad Jaume I Castellón, 2014.

.- José Antonio Ruiz Salvador: “El procedimiento para la declaración de incapacidad permanente” (en curso).

.- Silvia Borja: “Libertad de circulación de trabajadores entre la Unión Europea y Suiza” (en curso).

-. Pedro Aparicio Iglesias: “Análisis de la problemática surgida en la labor del Técnico superior en prevención de riesgos laborales en obras de construcción”

✓ Becas pre-doctorales tutorizadas

- Francisco Trujillo Pons: Beca Prectoral en el marco del Programa para el Fomento de la Investigación UJI-Bancaja. Duración: 4 años desde la fecha de efectos (1-4-2009).

13. PARTICIPACIÓN EN TRIBUNALES DE TESIS DOCTORALES

.- Vocal en la Comisión que juzgó la Tesis Doctoral de la Dra. Sara Ruano Albertos dirigida por el Dr. Jose Ignacio Garcia Ninet, defendida en la Universidad Jaume I de Castellón el día 28 de septiembre de 2009, calificada con Sobresaliente Cum Laude.

.- Vocal en la Comisión que juzgó la Tesis Doctoral de Dr. Iván Vizcaino, dirigida por el Dr. Alberto Arufe Varela, defendida en la Universidad de A Coruña el día 28 de septiembre de 2009, calificada con Sobresaliente Cum Laude.

.- Vocal en la Comisión que juzgó la Tesis Doctoral de la Dra. Miren Edurne López Rubia, dirigida por la Dra. Olga Fotinopoulou Basurko, defendida en la Universidad del País Vasco el día 28 de mayo de 2014, calificada como Sobresaliente Cum Laude.

.- Vocal (Secretaria) en la Comisión que juzgó la Tesis Doctoral del Dr. Maximiliano Martín “La Contratación Laboral Temporal Causal: análisis y perspectivas”, dirigida por el Dr. Jesús García Ortega, defendida en la Universidad de Valencia el día 19 de febrero de 2015, calificada como Sobresaliente Cum Laude.

14. AYUDAS ECONÓMICAS A LA MOVILIDAD

Ayudas económicas a la movilidad en el marco de la Convocatoria del Ministerio de Ciencia y Tecnología de Ayudas para la movilidad de profesores visitantes en estudios de doctorado con mención de calidad para los cursos 2006-07; 2007-08; 2008-09; 2009-10; 2010-11.

15. CARGOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

.- Secretaria de la Unidad Predepartamental de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Jaume I de Castelló desde el 29 de abril de 1998 hasta el 29 de octubre de 1998.

.- Coordinadora de la Unidad Predepartamental de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Jaume I de Castelló desde el 30 de octubre de 1998 hasta el 24 de enero de 2006.

.- Secretaria de a Unidad Predepartamental de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Jaume I de Castelló desde el 25 de enero de 2006 hasta 31-4-2008.

.- Tutora de intercambio del Programa Sócrates-Erasmus para la

Diplomatura de Relaciones Laborales desde octubre 1998 hasta septiembre 2001.

.- Coordinadora de los siguientes programas de doctorado: “Derecho del Trabajo, de la Seguridad Social y de Prevención de Riesgos Laborales” (21110), durante los cursos 1999-2000, 2000-2001, 2001-2002, 2002-2003, 2003-2004, 2004-2005, 2005-2006

.- Miembro Vocal del Tribunal Único para la obtención del Diploma de Estudios Avanzados del Programa de Doctorado 12110 desde el 1-10-1999 a 30-9-2005.

.- Miembro del Comité de Autoevaluación institucional de la Diplomatura de Relaciones Laborales del programa de Evaluación Institucional de la ANECA (Convocatoria 2006-2007).

.- Miembro del Consejo de Gobierno (de 17/12/2003 a 24/01/2006)

.- Vocal de la Comisión del Centro de Documentación de 25/01/2006 y continúa

.- Representante en la Comisión Interdepartamental de la Titulación de Derecho de 04/07/1997 y continúa.

.- Miembro de la Comisión Interna para la elaboración del Grado de Ciencias Laborales y Recursos Humanos (de junio 2008 a junio 2009).

.- Vicedecana del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos desde 1-5-2011 hasta la actualidad.

16.- PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

.- Participo en varios proyectos de Innovación Educativa financiados por la Universidad Jaume I tendentes a introducir nuevas metodologías en línea con el Espacio Europeo de Educación Superior. En esta misma línea, en mi docencia existe una especial utilización de los TICS como herramientas didácticas siendo pionera en esta materia contando con una importante aporte a través del Aula Virtual:

- ✓ “Seminario Permanente sobre Webquest”, desde el 1-1-2006 hasta el 31-12-2006.
- ✓ “Docencia y evaluación de la adquisición de competencias mediante WebQuest”, desde el 10-10-2007 hasta el 11-07-2008.
- ✓ “Los podcast aplicados a la docencia del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social” (Curso 2009-10). Premiado como mejor proyecto de innovación educativa en la convocatoria 2009-10 por la Universidad Jaume I de Castellón.
- ✓ Los podcast aplicados a la docencia del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social” (Curso 2011-12).
- ✓ Los podcast aplicados a la docencia del Derecho del Trabajo y de la

Seguridad Social” (Curso 2012-13).

.- Directora del Grupo de Innovación Educativa, constituido con carácter permanente “Metodología docente basada en los Podcast”, desde el curso 2012-1

17. BIS. FORMADORA EN CURSOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

- ✓ Curso “Metodología docente basada en los podcast. Elaboración y divulgación de PODCAST. La guía de aprendizaje (GV)”, impartido en el marco de los Cursos de Formación de Personal Docente e Investigador organizado por la Unitat de Suport Educatiu de la UJI. Duración 6 horas (días 21 y 22 de mayo de 2013)
- ✓ Curso “Metodología docente basada en los podcast. Elaboración y divulgación de PODCAST. La guía de aprendizaje (GV)”, impartido en el marco de los Cursos de Formación de Personal Docente e Investigador organizado por la Unitat de Suport Educatiu de la UJI. Duración 5 horas (días 20 y 27 de noviembre de 2014)

18. PREMIOS, DISTINCIONES O RECONOCIMIENTOS DE ACTIVIDAD DOCENTE E INVESTIGADORA

.- Reconocidos **3 tramos de investigación (sexenios)** por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora: 1993-1999 y 2000-2005, 2006-2011.

.- Reconocidos 4 **quinquenios** de docencia (el último, con efectos 1-1-2013)

.- Primer Premio de Estudios Financieros en la Modalidad de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, 2004 por el trabajo “La realización de actividad profesional como elemento determinante para la inclusión en el campo de aplicación de la Seguridad Social: algunas **consideraciones** desde la perspectiva de la contributividad”, presentado bajo pseudónimo y con un tribunal compuesto por los siguientes miembros:

D. Luis Gil Suárez. *Presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo*

D. José Luis Gil y Gil. *Profesor Titular de Derecho del Trabajo. Universidad de Alcalá*

D. Eduardo González Biedma. *Consejero Cuatrecasas Abogados. Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Sevilla.*

D^a. Lourdes López Cumbre. *Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Cantabria.*

D. Jesús R. Mercader Uguina. *Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Carlos III.*

D. Cristóbal Molina Navarrete. *Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Jaén*

.- Primer premio al Proyecto de Innovación Educativa “Los podcast aplicados a la docencia del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social”, otorgado por la Unitat de Suport Educatiu de la Universitat Jaume I en colaboración con el Banco de Santander. Curso 2010-2011. Concedido en mayo de 2011.

19. OTRAS CUESTIONES

- Miembro de Consejo de Redacción de la Revista General de Derecho y de la Seguridad Social (IUSTEL), indexada en la base de datos DICE desde 2003 hasta la actualidad.
- Subdirectora de la Revista Tribuna Social desde 1-1-2008
- Miembro del Consejo de Redacción de la “Revista Derecho de la Seguridad Social”, Editorial Laborum, desde sus inicios, el cuarto trimestre 2014.
- Evaluadora de proyectos de investigación en la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP), desde abril 2011 y continúa.
- Experta externa de la Comisión específica de evaluación en el ámbito de Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales y Jurídicas de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU), desde noviembre de 2012 y continúa.
- Vocal del Comité Asesor 9: Derecho y Jurisprudencia de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI) (BOE de 24-2-2015).
- Vocal del Comité de Expertos para la Renovación de la Acreditación de Títulos Universitarios (ANECA), desde mayo 2015 y continúa.